

## LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE 2023, DE "COOPERACIÓN AL DESARROLLO MODALIDAD A".

El Ayuntamiento de Córdoba, aprobó mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, número: N.º 644/23; Sesión: Ordinaria; Fecha: 03 de julio de 2023, las Bases Reguladoras de las Convocatorias de Subvenciones para la financiación de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Modalidad A y Modalidad B), Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria 2023.

Habiendo subsanado las entidades que presentaban **deficiencias** en el listado provisional de admitidas y excluidos en la modalidad de "**Cooperación al Desarrollo Modalidad A**", se elaboran la Lista Definitiva de Solicitudes Admitidas y Excluidas que será expuesta en el Tablón de Anuncios Electrónico Municipal, así como en la web del Departamento de Cooperación y Solidaridad.

### CONVOCATORIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (MODALIDAD A)

#### - LISTADO SOLICITUDES ADMITIDAS -

ENTIDAD	CIF
Mujeres en Zona de Conflictos (MZC)	G-14422075
Remar Andalucía	G-41773987
Justicia alimentaria	G-58429077
Fundación Intered	G-80468564
Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)	G-80176845
Fundación Mujeres	G-80974702
Fundación social universal (FSU)	G-14372288
Madre Coraje	G-11681616
Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS)	F-14472542
Manos Unidas	G-28567790
Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA)	G-14106868
Solidaridad, Educación y Desarrollo (SED)	G-80547565
Fundación Entreculturas-Fé y Alegría	G-82409020
Asociación por la Paz y el Desarrollo	G-14236186
Cooperación Vicenciana para el Desarrollo-Acción Misionera Vicenciana COVIDE AMVE	G-81596231
Enraiza Derechos	G-78223872
Cruz Roja Española	Q-2866001G
Fundación Vicente Ferrer (FVF)	G-09326745
Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo	G-41891482
Asociación Farmacéuticos Mundi (Farmamundi)	G-46973715





**- LISTADO SOLICITUDES EXCLUIDAS**

ENTIDAD	CIF	CAUSA EXCLUSIÓN
Centro de Iniciativas para la Cooperación Bata (CIC Bata)	G-14386932	No presentan, en plazo, el Anexo 3 (Formulario). De conformidad con el punto 4º de las bases, "de la formulación del proyecto (Anexo 3) sólo se podrá requerir el presupuesto, siendo sólo válida la presentada en un primer momento con la solicitud"

En Córdoba a fecha y firma digital,

Fdo. Luisa Muñoz Pérez  
Jefatura del Departamento de Cooperación y Solidaridad.

Hash: 61d0771b47aeb3c2362bf617d0ee91b0e08349ea70c00616e9632f6a1c54e87c4atcfb1d34982e2494b38b1f1291ae4fad7ef296e5b6f667326b0d66cefe7991 | PÁG. 2 DE 3



